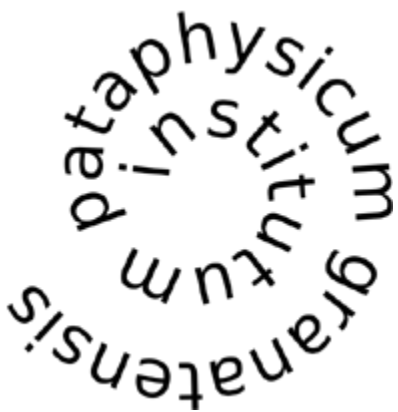




INSTITUTUM PATAPHYSICUM GRANATENSIS

Comunicado

**El Institutum Pataphysicum Granatensis convoca el
*I Premio Internacional Antonio Fernández Molina al
Espíritu Patafísico.***

Con el objetivo declarado de fomentar la creatividad y la independencia intelectual, por vía del reconocimiento a la labor de aquellas personas que, en virtud de sus especiales méritos, hayan destacado en cualquiera de los ámbitos propios de la expresión artística; así como con intenciones no declaradas (tampoco inconfesables), que ni se declaran ni se confiesen, el ***Institutum Pataphysicum Granatensis***, a través de su Portavoz Oficial, el **Colegio Patafísico de Granada**, CONVOCA el ***I Premio Internacional Antonio Fernández Molina al Espíritu Patafísico*** con arreglo a las siguientes **bases**:

1ª.- Pueden optar al premio aquellas personas, físicas o jurídicas, vivientes o extintas, de cualquier nacionalidad, cuyo reconocido prestigio y fértil trayectoria en cualquiera de las disciplinas del **Arte** y el **Pensamiento** las hagan acreedoras al mismo.

2ª.- El jurado del **Premio Internacional Antonio Fernández Molina al Espíritu Patafísico** valorará especialmente, en los candidatos, su capacidad

crítica y transgresora respecto a la cultura oficial (políticamente denominada *cultura ofisiá*), así como su apuesta decidida, en todo caso arriesgada, por la afanosidad artística en su dimensión más libre, original, irreverente, indagativa, insólita, rara, inadecuada y molesta para los valores absolutos del horror cerebral que Juan Perucho definía como *filosofía de las Cajas de Ahorro*, con perdón y sin querer meternos con nadie, pero si lo dijo Perucho, que era magistrado, por algo sería.

3ª.- Las candidaturas pueden presentarse a título individual o avaladas por entidades de cualquier clase, excepto las fundaciones y obras sociales de las mencionadas Cajas de Ahorro (Perucho obliga). Tampoco se verán con buenos ojos y tendrán poca *chance*, aunque se aceptarían en su caso, las candidaturas promovidas por instituciones públicas.

Dichas candidaturas se presentarán hasta el 16 de Gidouille de 134 (Era Patafísica; vulg. 30 de junio de 2007), en el blog del **Colegio Patafísico de Granada** (<http://blogs.ideal.es/patafisica>), o bien postulándolas por contacto en la dirección de correo electrónico colegiopatafisico@gmail.com.

4ª.- El fallo del **I Premio Internacional Antonio Fernández Molina al Espíritu Patafísico** se hará público el 1 de Absoluto de 135, Natividad de Alfred Jarry (E.P; vulg. 8 de septiembre de 2007), divulgándose mediante comunicado de prensa y notificándose personalmente al interesado.

5ª.- La entrega del premio tendrá lugar en el transcurso de 2007, en fecha a determinar porque ahora mismo no vamos a entrar en tanto detalle, celebrándose a tal efecto una gala, de carácter privado, en la cafetería-pastelería Alhambra (Gran Vía – Granada), establecimiento con el que no guardamos ninguna relación pero que tiene el mérito de integrar en su conjunto de bienes muebles ornamentales un cuadro de la pintora Maripi Morales, a quien desde aquí enviamos un beso filial.

Igualmente se oficiará un solemne acto público, con laudatio del galardonado a cargo del IPG, en lugar y fecha a determinar.

6ª.- La organización del premio hará las diligencias posibles para que en los actos organizados con motivo de la entrega del mismo se halle presente un familiar o allegado del insigne, entrañable y añorado **Antonio Fernández**

Molina, Sátrapa Honorario del ***Institutum Pataphysicum Granatensis***, cuya obra y memoria reivindicamos, de entre otras formas y maneras, mediante la concesión de este lauro.

7^a.- La cuantía del premio es de 10.000.000.000 (diez mil millones) de dirhams talibanes, no pudiéndose permutar dicho montante por ninguna otra moneda, corriente o incorriente. Asimismo se entregará al ganador un kilogramo de pasteles (de la misma pastelería Alhambra), y un diploma acreditativo, firmado con todo protocolo y ceremonia por el Proveedor-Propagador del ***Institutum Pataphysicum Granatensis***, Ángel Olgoso.

Lo que se hace saber, para público y general conocimiento, en Granada, a 16 de Descerebramiento de 134 (E.P; vulg. 13 de enero de 2007), festividad de San Malo, sujeto.

Por el ***Institutum Pataphysicum Granatensis***:

Ángel Olgoso, Rector Magnífico, Proveedor-Propagador.

José Vicente Pascual, Sátrapa Trascendente.

Saludos cordiales.

Antonio Fernández Molina

Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 1927 – Zaragoza (España), 2005

Fue varias veces candidato al premio Príncipe de Asturias de la Letras, siendo promovida su candidatura por instituciones como la Fundación Camilo José Cela y personas tan relevantes del mundo literario como José Antonio Labordeta, Gloria Fuertes, Pere Gimferrer, Gabriel Celaya, Víctor García de la Concha, Guillermo Díaz Plaja o Fernando Arrabal.

El Ayuntamiento de su ciudad natal anunció en 2005 su intención de recabar el respaldo de la Administración regional y de entidades culturales y artísticas de Castilla-La Mancha para el apoyo de esta iniciativa, si bien el fallecimiento del escritor frustró aquellos planes; ni falta que le hacía, como tampoco necesitaba, para ser grande entre los más grandes, ser nombrado, como lo fue de hecho, hijo predilecto de Alcázar de San Juan.

La trayectoria artística de Antonio Fernández Molina comenzó cuando a los veinticuatro años creó y dirigió la revista literaria 'Doña Endrina'.

Secretario personal de Camilo José Cela, con quien trabajó durante ocho años, sobresalió por su amplia obra literaria que le llevó a obtener el prestigio y reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

La obra de este artista ciudadrealeño se caracterizó por su originalidad y estar vinculada con las vanguardias del siglo XX, de manera especial con el Postismo.

Títulos como *Solo de trompeta*, *La tienda de ausente*, *En Cejunta y Gamud*, *Un caracol en la cocina*, *El león recién salido de la peluquería*, *Dentro de un embudo*, *Pompón*, *Sombras chinescas*, *Los frutos de la noche*, *Pasodoble enigmático*, *Perro mundo* o *La vida caprichosa*, forman parte de su extensa obra literaria en narrativa.

En poesía, la obra de Fernández Molina también es muy abundante, con títulos que van desde el primero que publicó, *Una carta de barro*, hasta el último, *Aromas de Galleta*, destinado al público infantil.

Entre las muchas facetas en la que destacó Antonio Fernández Molina cabe resaltar, igualmente, la de pintor, dibujante, ensayista y traductor.